

Guatemala, 28 de Febrero del 2017

Licenciado  
Edwing Antonio Pérez Corzo  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deporte  
Su Despacho

Estimado Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 161-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 35-2017 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura Serie A Número 009.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Promoción de la Clínica de Atención al Trabajador y sus servicios.
2. Archivo electrónico diario de fichas clínicas con el programa Consulta Práctica.
3. Asesoría y Atención Primaria en Salud.
4. Creación de programa de trifoliar informativo mensual.
  - a. Edición Febrero: Infecciones Respiratorias
5. Continúan acciones con Departamento de Áreas Sustantivas con el fin de reactivar Programa: Muévete y haz el cambio.
6. Se inició detección de trabajadores que participaron en Programa: Muévete y haz el cambio para incentivar a iniciar de nuevo su estilo de vida saludable.
7. Se inició comunicación con farmacéuticas para provisión de medicamentos a clínica para beneficio del paciente.
8. Se inicia procedimiento para compra de medicamentos e insumos para la clínica médica.
9. Se inician procedimiento de cotización para la compra de VACUNAS CONTRA EL VIRUS DE LA INFLUENZA para todo el personal que labora en el Palacio

Nacional, dada la alta incidencia de cuadros gripales presentado en todas las dependencias del Ministerio.

10. Seguimiento a Plan de Trabajo 2017.

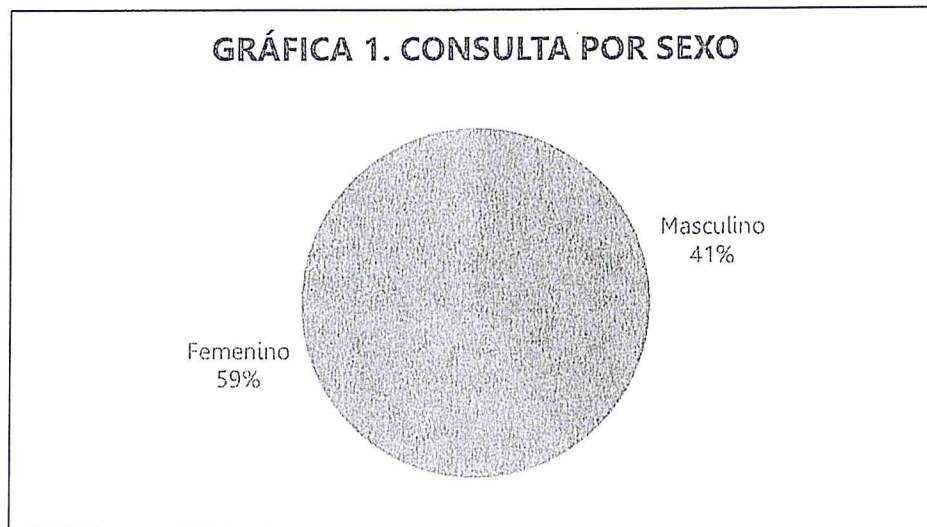
### RESULTADOS OBTENIDOS

1. Dada la promoción de la Clínica en cada una de las dependencias, se observa aumento considerablemente en la consulta diaria en comparación a mes anterior.
2. Actualización de la base de datos del programa Consulta Práctica.
3. Por medio de la consulta diaria se ha logrado asesorar al trabajador en diferentes aspectos, psicológicos, alimenticios y de enfermedades crónicas.
4. Por medio de la creación de programa de trífoliar informativo mensual, en su edición febrero: Infecciones Respiratorias se ha logrado incentivar a los trabajadores a adoptar medidas de prevención para evitar contagio en oficina y casa.
5. Se logró contactar a un porcentaje de pacientes que fueron parte del Programa: Muévete y haz el cambio, así como a las autoridades que lo formaron para dar continuación al mismo.
6. Se encuentra pendiente la entrega a la clínica de medicamentos e insumos.
7. Se estima que para el 15 de marzo del presente año se pueda iniciar la vacunación a personal contra el virus de la influenza.
8. Se atendieron a un total de 105 pacientes, de los cuales 54 pacientes son de sexo femenino y 57 pacientes de sexo masculino. Con una disminución de incidencia de consulta según mes anterior. (Gráfica 1 y 2).
9. Entre los motivos de consulta más frecuentes se encuentran control de presión arterial, hipodermias, hipertensión arterial no controlada, infecciones respiratorias (46 casos) e infecciones gastrointestinales. Así como otros motivos entre los cuales se encuentran lavado de oídos, consulta nutricional y control prenatal (5 casos).
10. Acudieron a consulta 51 pacientes del Deporte, 10 de Patrimonio, 18 de las Artes, 26 de Despacho Superior (Tabla 2).
11. Se atendieron un total de 32 re consultas.

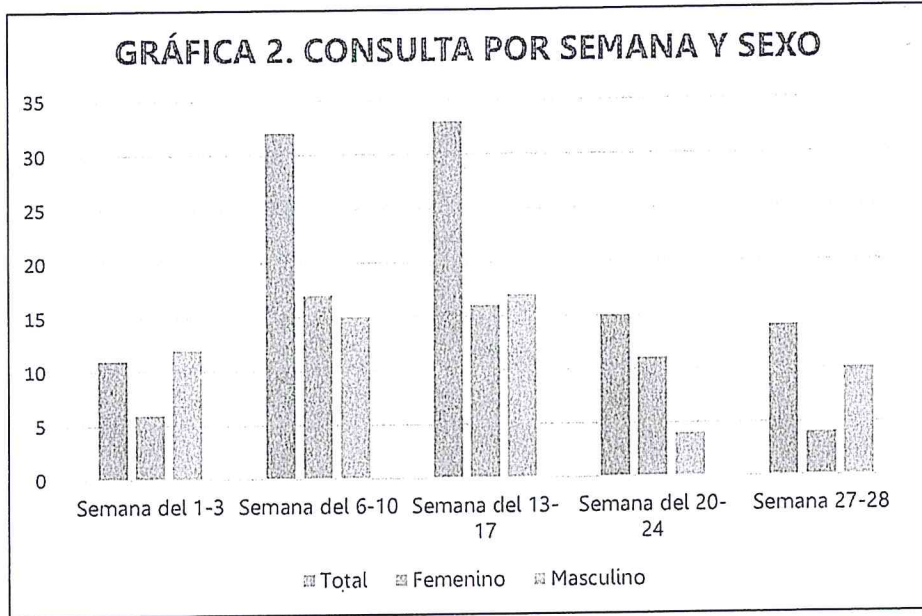
### ESTADÍSTICA DE PACIENTES ATENDIDOS

- Tabla 1. Cantidad de pacientes por semana y sexo

Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 1 al 3	11 pacientes	6 pacientes	5 pacientes
Semana del 6 al 10	32 pacientes	17 pacientes	15 pacientes
Semana del 13 al 17	33 pacientes	16 pacientes	17 pacientes
Semana del 20 al 24	15 pacientes	11 pacientes	4 pacientes
Semana del 27 y 28	14 pacientes	4 pacientes	10 pacientes
Total	105 pacientes	54 pacientes	51 pacientes



Dra. Ana Lucía del Rosario Fión Góngora de Escoto  
Colegiado 17,846 - Médica de Personal  
Ministerio de Cultura y Deportes



Ana Lucía Fión Góngora  
Médico y Cirujano  
Col. 17.846

Dra. Ana Lucía Fión Góngora de Escoto

Licda. Mirlam Elizabeth Arzaya Quiel  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
VoBo.